
ASAMBLEA FACULTAD DE EDUCACIÓN
Sesión Ordinaria No. 64-2018
Miércoles 31 de octubre de 2018

Miembros Presentes

Dra. Guiselle, Decana, Facultad de Educación, quien preside la sesión.

Escuela de Administración Educativa

Paz Barahona Carlos
Montiel Ortega Eithel
Venegas Oviedo Adriana

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información

Briceño Álvarez Iria Edith
Calvo Guillén Ginnette
Chaves Salgado Lorena
Fernández Morales Mynor
Gil Calderón Marcela
González Calderón Esteban
Masís Rojas Ramón
Rojas González Xinia Patricia
Sandí Sandí Magda Cecilia
Viquez Lizano Mauricio

Escuela de Educación Física y Deportes

Ballesteros Umaña Carlos
Carazo Vargas Pedro
Lobo Di Palma Jorge Mauricio
Salazar Salas Carmen Grace
Salicetti Fonseca Alejandro
Solera Herrera Andrea

Escuela de Orientación y Educación Especial

Alvarado Calderón Kattia
Alvarado Cordero Sylvia Elena
Arguedas Negrini Irma
Bravo Cópola Laura
Carazo Vargas Viviana
Carpio Brenes María Ángeles
Chinchilla Jiménez Roxana

Deliyore Vega María Rocío
Gross Martínez Marta
Jiménez Espinoza Ericka
Jiménez Segura Flor Isabel
Morales Trejos Carol
Naranjo Pereira María Luisa
Ovares Fernández Yanúa
Solórzano Salas María Julieta
Ureña Salazar Viria
Valenciano Canet Grettel
Washburn Madrigal Stephanie

Escuela de Formación Docente

Arroyo Guerra Katty
Camacho Álvarez María Marta
Chacón Ramírez Silvia María
Espeleta Sibaja Annia
Fallas Jiménez Carmen Liddy
Francis Salazar Susan
Gallardo Álvarez Isabel Cristina
García Fallas Jacqueline
Gonzaga Martínez Wilfredo
Gutiérrez Gutiérrez Magally
Marín Sánchez Patricia
Maroto Marín Orlando
Polanco Herrera Ana Mercedes
Rojas Núñez Ana Patricia
Rodríguez Hidalgo César
Rubio Torres Carlos Alberto
Tabash Blanco Nayibe
Vargas Fallas Claudio

Ausentes con excusa

Escuela de Administración Educativa

Arroyo Valenciano Juan Antonio
Cervantes Obando Ana Mariela
Goñi Ortiz Ferdinando
Jiménez González Kenneth
Monge Campos Geovanny
Orozco Delgado Víctor Hugo
Vargas Porras Alicia
Salas Madriz Flora Eugenia
Solís Reyes Adilia Eva

Chacón Araya Yamileth
Hernández Elizondo Yessenia
Moncada Jiménez José
Monge Alvarado María de los Ángeles
Salazar Rojas Walter

Escuela de Orientación y Educación Especial

Cubero Venegas Carmen María
Goñi Vindas Alexandra
Soto Calderón Ronald
Ureña Salazar Viria

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información

Briceño Meza María Eugenia
Chinchilla Arley Ricardo

Escuela de Formación Docente

Araya Ramírez Jéssica
Cerdas Núñez Jeannette
Delgado Montoya William
Gutiérrez Gutiérrez Magally
Valverde Soto Ana Gabriela

Escuela de Educación Física y Deportes

Campos Salazar Cinthya
Aragón Luis Fernando

Ausentes sin excusa

Araya Vargas Gerardo Alonso, Escuela de Educación Física y Deportes
Chacón Mora Armando, Escuela de Administración Educativa
Barrantes Acuña Danny, Escuela de Formación Docente

Nuria Redondo Rivera, Secretaria quien toma el acta.

Agenda propuesta:

- Aprobación del acta No. 63-2018
- Avances del Plan Estratégico
- Elección de un representante de los docentes ante el Consejo Asesor de Facultad
- Nombre del Auditorio de la Facultad de Educación

La señora Decana propone a la Asamblea incorporar como punto de agenda en la presente sesión el tema de la huelga por la cual atraviesa el país. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Artículo I: Aprobación del acta No. 63-2018.

Se somete a aprobación de los miembros de la Asamblea de Facultad el acta de la sesión ordinaria 64-2018, la cual se aprueba por unanimidad.

Artículo II: Avances del Plan Estratégico

Doña Guiselle recuerda que el año pasado, con el apoyo de la Oficina de Planificación Universitaria se llevó a cabo la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Educación y estaba pendiente la presentación de los avances del Plan por parte de las Escuelas y el INIE.

Comunica que realizará una muy breve presentación de los avances presentados por cada una de las Unidades Académicas, en vista de que esta información fue remitida vía correo electrónico a todo el personal docente.

La señora Decana hace referencia a los avances del plan estratégico de la Facultad de Educación, correspondiente al período 2017-2018, según lo definido por la Universidad de Costa Rica, e integrado en el Plan Estratégico, en coordinación con la Oficina de Planificación Universitaria; dicha exposición se realizó en concordancia con los ejes estratégicos, a saber:

- Eje 1: Excelencia Académica
- Eje 2: Generación de Conocimiento
- Eje 3: Transferencia de Conocimiento
- Eje 4: Internacionalización
- Eje 5: Inclusión Social y Equidad
- Eje 6: Gestión Institucional

El desglose de estos avances se encuentran en el documento adjunto a la presente acta que integra en su totalidad el avance de esta plan estratégico. Este se incluirá en la página de nuestra Facultad.

Una vez concluida la presentación de la señora decana, se procede a la presentación por parte de una persona representante de cada una de las Unidades Académicas, quienes expondrán un proyecto que responde a los avances del Plan Estratégico:

Escuela de Orientación y Educación Especial

La profesora Irma Arguedas expone el proyecto titulado "Autorrealización en Personas Adultas Jóvenes: Fuentes y Estrategias para su construcción"

Este proyecto tiene como objetivo general analizar los factores que conducen a que personas en la etapa de la adultez temprana consideren sus vidas autorrealizadas, para dirigir esfuerzos de Orientación hacia la promoción del desarrollo integral en esa etapa del ciclo vital.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar los factores de autorrealización presentes en la vida de las personas participantes
2. Identificar las fortalezas internas y externas con los que las personas participantes han construido los factores de autorrealización
3. Describir obstáculos para la construcción de factores de autorrealización en las personas participantes

La población beneficiada con este proyecto son las personas en la etapa de adultez temprana (de 18 a 25 años) que asisten a colegios nocturnos de al menos dos provincias.

La población participante tendrá posibilidad de construir conocimiento sobre desarrollo humano aplicable a otras personas de su edad, en ese proceso tendrán oportunidad de conocer mejor sobre sí mismos y sus posibilidades

Conclusiones:

- Los temas de Autorrealización en PAJ participantes están interrelacionados, Valores y Apoyos se relacionan entre sí y con todos los demás.
- Las personas participantes han optado por trayectorias vitales constructivas y realizadas, a pesar de los obstáculos e inequidades. Han contado con algunos apoyos importantes, sin embargo, son muchas las necesidades que no se detectaron o atendieron suficientemente.

Escuela de Administración Educativa.

La Dra. Adriana Venegas expone el proyecto ED-3389 Programa de Educación Continua "Administración, Liderazgo y Gestión de la Educación"

Eje: Transferencia del Conocimiento.

El objetivo estratégico es fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre Universidad y sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

Estrategia: Potenciar más espacios de intercambio entre Universidad y la Sociedad, en temáticas de impacto.
Indicadores: Espacios o actividades de intercambio desarrolladas

Área: Acción Social

Objetivo estratégico: Fortalecer vínculos para el desarrollo de capacidades de forma creadora, crítica y dialógica para el logro de un mutuo aprendizaje y del pleno desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.

Línea estratégica: Educación Continua

Objetivo Específico: Promover acciones de educación continua que respondan a las necesidades e intereses de los graduados y los diversos sectores de la sociedad.

Descripción:

- Diversas opciones pasras la formación de profesionales del sistema educativo y demás ámbitos de la educación no formal
- Necesidades e intereses profesionales. Observatorio permanente para determinar necesidades e intereses de actualización profesionales
- Vínculo externo
- Integra ofertas educativas de grado y posgrado
- Participación o aprovechamiento

Dimensiones:

- Administración de la Educación
- Administración Universitaria
- Administración no Formal
- Gestión e innovación de Procesos Socioeducativos

Actividades:

- Jornadas de reflexión sobre gestión escolar
- Curso Legislación educativa para la labor de supervisores educativos
- Curso Gestión curricular para la transformación educativa
- Comisión Enlace UCR-UNA-UNED
- VI Congreso en Administración de la Educación

Escuela de Educación Física y Deportes:

La Dra Andrea Solera Herrera, expone el proyecto del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, el cual es una titulación que se ofrece en conjunto con la Universidad Nacional, y cuenta con la aprobación y el presupuesto del Consejo Nacional de Rectores.

Indica que tanto la Escuela de Educación Física de la UCR, como al Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida de la UNA, deseaban ofrecer la titulación de un doctorado en el área. Tomando en cuenta que entre ambas instituciones se contaban con:

1. Capacidad instalada (centros de investigación y laboratorios) para hacer investigación de calidad,
2. Docentes con el grado de doctorado comprometidos a impartir lecciones o fungir como tutores,
3. Congresos anuales donde exponer las investigaciones,
4. Revistas especializadas,
5. La visita constante de expertos internacionales; así como también el hecho de que la cantidad de estudiantes interesados en realizar un doctorado no es muy grande, se decide crear un convenio interinstitucional para poder impartir entre ambas universidades esta titulación, a fin de ahorrar recursos, evitar la duplicidad de funciones entre ambas casas de enseñanza superior y preparar el relevo generacional.

Explica que tiene un alto componente en investigación, tanto así que la primera promoción, iniciada en el 2012, a la fecha quienes fueron sus estudiantes han publicado 36 estudios, para un promedio de 5 artículos por estudiante.

En el 2018 inició la segunda promoción, con docentes provenientes de las universidades públicas como la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica (Sede de San Ramón y Turrialba) y la Universidad Técnica Nacional. Ellos para graduarse deberán haber aprobado los cursos, contar con al menos 3 publicaciones, 3 exposiciones en congresos internacionales y organizar una actividad de transferencia del conocimiento que produjeron, con un público meta.

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información:

El Máster Ramón Masis expone sobre el proyecto Actividades de actualización y capacitación para profesionales en el campo de la Bibliotecología y Ciencia de las Información.

Este proyecto se crea en el 2012 administrativamente, imparte su primeros 2 cursos en el 2018.

El Objetivo general es organizar actividades de desarrollo profesional bajo las modalidades de capacitación y actualización dentro de un programa de educación continua para los profesionales del campo de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información, así como de otros profesionales que trabajan con información.

Población Meta: todos los técnicos, bachilleres y profesionales de las bibliotecas y Unidades de Información que necesiten capacitación con las diversas áreas.

Que se ha hecho?

Investigación:

- Colaborar en el financiamiento de la visita de especialistas y académicos visitantes (Brasil, España, México, Uruguay, Estados Unidos, Chile).

Docencia:

- Actividades estudiantiles (voluntariados, apoyo en la Feria Vocacional y de SINAES, campamento de verano, partidos de fútbol, giras académicas, charlas para estudiantes en diversos temas, becas para estudiantes para congresos, jornadas y seminarios).
- Becas de 50% / 75% para estudiantes que participen en los cursos de capacitación del proyecto.
- Capacitación interna para profesores de las diferentes secciones de la Unidad Académicas (Procesos Técnicos y Gestión y Sistemas de Información).

Conclusiones:

- El Proyecto ha permitido capacitar cerca de 1.000 profesionales en Bibliotecología de Costa Rica en los últimos 5 años.
- Se han capacitado docentes y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Precios accesibles en comparación con otros cursos en el mercado
- Ofrecer una alternativa adicional a los estudiantes que no se ofrecen en los cursos regulares
- Se ha tenido una muy buena aceptación por parte de los profesionales en bibliotecología
- Se han creado dos cursos bimodales en procesos técnicos en los temas de MARC Bibliográfico y RDA.
- Construcción de buenas relaciones con instituciones externas a la UCR para desarrollo de capacitaciones a los profesionales
- La ampliación del portafolio de cursos y docentes ha sido progresiva
- El 95% de los instructores posee el grado de maestría y el 50% de los instructores no son del área de Bibliotecología (investigación Cualitativa, HTML5, Base de datos con MySQL, Género para U.I., Recolección y análisis descriptivo de datos, ética y valores, entre otros.
- El proyecto ha logrado crear alianzas con el sector público y la empresa privada en temáticas relacionadas con la Bibliotecología, las cuales su núcleo de negocio son áreas afines.
- Ingresos re utilizables para apoyo de la docencia e investigación
- Para el 2018 cuenta con horas estudiante y un funcionario administrativo de medio tiempo

Instituto de Investigación en Educación.

La Máster Stephanie Wasbburn presenta el Proyecto de Docencia con Fondos del Sistema. CONARE

Objetivo General:

1. Analizar la incorporación de la educación en valores y de los derechos humanos en los planes de estudio para la formación de docentes de la Universidad de Costa Rica.
2. Diseñar una propuesta que permita el fortalecimiento del estudio y desarrollo de buenas prácticas en la educación en valores y derechos humanos para la formación de docentes en la Universidad de Costa Rica

Objetivos específicos:

Analizar la educación en valores y en derechos humanos en el planteamiento curricular de las carreras de formación docente de la Universidad de Costa Rica.

Determinar el perfil de entrada y salida que se propone en el plan de estudios, en relación con la educación en valores y derechos humanos.

Analizar las creencias y concepciones del docente sobre la educación en valores y derechos humanos para el ejercicio profesional.

Analizar las creencias y concepciones del estudiantado sobre el rol de los valores y los derechos humanos.

Identificar la puesta en práctica de la educación en valores desde el quehacer docentes

Identificar buenas prácticas sobre la educación en valores y en derechos humanos, para la formación docente en la Universidad de Costa Rica.

Este proyecto ha contado con la siguientes colaboraciones:

Centro Costa Rica – Universidad de Osnabrück.

- A partir del año 2018, esta investigación forma parte del proyecto “Values and Human Rights Education in Higher Teacher Education”
- De manera conjunta y colaborativa se produce un intercambio académico y científico sobre el tema con la Universidad de Osnabrück y la UNA.
- Este proyecto solicita, al año, dos encuentros de los equipos de investigación, tanto en Costa Rica como en Alemania.

Defensoría de los Habitantes

Escuela de Formación Docente:

El M.Sc. Claudio Vargas Fallas, presenta el proyecto titulado “Fortalecimiento de las escuelas unidocentes”, 2016-2017 que tiene como responsables a los siguientes docentes:

- Claudio Vargas Fallas (coord.) UCR
- Adrián Solano Castro. UNED
- Rocío Alvarado Cruz. UNA

Objetivo general:

Elaborar una propuesta pedagógica y administrativa que contribuya con la creación de un modelo de escuela unidocentes y multigrado para el sistema educativo público costarricense

Objetivos específicos

- a. Identificar los principales rasgos que caracterizan la labor pedagógica y administrativa de la escuela unidocente
- b. Elaborar una propuesta pedagógica y administrativa para las escuelas unidocentes
- c. Implementar la propuesta pedagógica y administrativa para las escuelas unidocentes

Área de Impacto: Dirección Regional de Educación de Turrialba

Cantidad de personas atendidas: 35 docentes, asesores regionales y supervisores de circuito.

Como resultado del proyecto se trazaron líneas básicas para la formación de un modelo de escuela unidocente, se elaboraron materiales para la capacitación de maestros y maestras unidocentes, material didáctico contextualizado. Además se sistematizó la experiencia de la DRE de Turrialba y se brindaron recomendaciones a las universidades para la formación de maestros y maestras unidocentes

La señora Decana agradece a los profesores y profesoras que en representación de sus Unidades Académicas han realizado unas pequeña muestra del trabajo que llevan a cabo.

Artículo IV: Elección de un representante de los docentes ante el Consejo Asesor de Facultad

La señora Decana informa que el día de hoy se llevará a cabo la elección de la persona que representará al sector docente ante el Consejo Asesor debido a que la profesora Lorena Chaves concluyó su período. Solicita a los presentes proponer nombres de candidatos.

La profesora María Marta Camacho propone que la profesora Lorena Chaves Salgado continúe con esta representación.

Se procede con la votación secreta, no obstante se determina que se ha roto el quorum, debido a esto, esta elección y el último punto de agenda quedarán pendientes para una próxima sesión.

SE LEVANTA LA SESIÓN 4:15 P.M.


DRA. GUISELLE MA. GARBANZO VARGAS
DECANA



NRR